

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

19768 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba sobre subasta pública de inmueble en Córdoba capital.*

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa autorización por delegación del Secretario de Estado de la Seguridad Social de 23/01/17, ha acordado con fecha 27/01/17, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social:

FINCA URBANA: Conjunto formado por 7 Locales, en la Calle San Antonio de Padua, 6 y 8 de Córdoba, con el detalle que más abajo se relaciona.

Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1 de Córdoba con los datos registrales, catastrales y de superficie, que se detallan a continuación:

Calle San Antonio de Padua, nº 6

Nº de Finca	Tomo	Libro	Folio	Superficie	Referencia Catastral
21343	1323	288	214	16,58 m2	4355601UG4945N0001OX
21345	1323	288	217	71,35 m2	4355601UG4945N0002PM
21347	1323	288	220	46,53 m2	4355601UG4945N0003AQ

Calle San Antonio de Padua, nº 8

Nº de Finca	Tomo	Libro	Folio	Superficie	Referencia Catastral
21389	1324	289	34	18,56 m2	4355602UG4945N0001KX
21391	1324	289	37	45,72 m2	4355602UG4945N0002LM
21393	1324	289	40	29,41 m2	4355602UG4945N0003BQ
21395	1324	289	43	71,63 m2	4355602UG4945N0004ZW

Calificación Energética: E. Consumo de energía E 406.64 kwh/m² año.
Emisiones E, 101.12 kg CO₂/m² año

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento

El tipo mínimo de licitación para el total del conjunto de locales es de 243.750,00 € (Doscientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta euros). Garantía provisional, para participar en la subasta habrá que depositar el 5% del tipo mínimo de licitación, es decir: 12.187,50€ (Doce mil ciento ochenta y siete euros, con cincuenta céntimos de euro). El precio de adjudicación se verá incrementado con los importes por gastos e impuestos que figuran en el Pliego de Condiciones que han de regir la subasta.

La subasta se celebrará en la localidad de Córdoba, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS, sita en la Av. Ronda de Tejares 23-25, ante la mesa constituida al efecto a las 11 horas del día 4 de mayo de 2017, y se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Sección de Asuntos Generales y Patrimonio, en calle Ronda de los Tejares 23, C.P. 14008 de Córdoba. El coste de los anuncios será abonado por los adjudicatarios.

Se admiten ofertas escritas en sobre cerrado que podrán presentarse hasta el 28/04/2017 en la dirección indicada para la celebración de la subasta.

Para cualquier tema relacionado con el presente anuncio de subasta se podrá recabar información a través de los teléfonos 957 221 301 ó 957 221 300, o a través de la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es (Compraventa de inmuebles – venta de inmuebles).

Córdoba, 15 de marzo de 2017.- El director provincial, José M^a Chica Yeguas.

ID: A170019864-1